

ACTA N° 17/88

en Montevideo, a los trece días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Reconquista 535, piso 7, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Cr. Israel Wons^{er}, Presidente; Ing. Manuel Berger, Vicepresidente; Dr. Helmut Kas^{dorf}; Ing. Heber Freiría; Ing. Herbert Donner; Ing. Jorge Brov^{etto}; Dr. Omar Macadar.

Faltan con aviso: Cnel. Walter R. Cibils, Secretario (licencia) e Ing. Luis De León (licencia).

Faltan sin aviso: Ing. Felipe Canale; Dr. Aldo Beri; Ing. Rafael Guarga y Cnel. Elbio Ruiz.

En Secretaría: Arq. Juan L. Campiotti y Julio C. Varela.

Siendo las 18 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar los siguientes puntos:

1.- CONSIDERACION DE ACTA N° 16.-

Se aprueba.

2.- POLITICA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA.-

Encontrándose presente el Sr. Consejero Ing. Brov^{etto}, tal cual el Consejo lo había solicitado para tratar el punto, se cambian ideas acerca de las posibilidades que tendría nuestro país de proporcionar contrapartida para becarios extranjeros en el marco de acuerdos que puedan formalizarse.

El Sr. Consejero Freiría recuerda a los Sres. Consejeros presentes la necesidad de identificar la capacidad potencial para cursos de postgrado que pueda ofrecer nuestro país, de ahí la necesaria consulta que se había planteado al Ing. Brov^{etto}, por estar éste en condiciones inmejorables de responder debido al conocimiento de la problemática universitaria. En un segundo aspecto, recuerda el Consejero Freiría, se en^{con}traba la cuestión de iniciar actividades para que el Con^{se}jo vaya formando sus lineamientos en política científica y tecnológica. En este sentido, se había desechado la orgaⁿización de un seminario nacional. El Consejero Brov^{etto} maⁿifiesta que en las actividades desarrolladas por el PEDECIBA,



Matemática está comenzando a funcionar, en Biología ya se han organizado Maestrías (aún no Doctorados); en Química existe un Doctorado (que es de la Facultad de Química) que prácticamente se superpone con el de PEDECIBA, incluso es la misma gente que trabaja en ambos. En el caso de Informática se está un poco lejos, aún en la etapa de capacitar re cursos humanos en el exterior. Física está estudiando la po sibilidad de una Maestría. Son cursos de especialización, no exactamente lo que conocemos como Postgrado. Incluso esta pre cisión se dejó expresamente establecida a la hora de hacer la correspondiente solicitud de rubros y establecer las prio ridades. El Consejero Brovetto continúa explicando que en el ámbito de la Facultad de Medicina existen algunas especiali zaciones de excelente nivel (a las cuales se integran alum nos extranjeros). Se cambian ideas.

El Consejero Macadar toma la palabra para realizar algunas acotaciones en lo que refiere al panorama en Medicina. Entiende que a la Facultad no le resulta nada fácil considerar la posibilidad de ofrecer un cupo para becarios, salvo, quizás, en algunos posgrados clínicos o paraclínicos como por ejem plo Medicina Nuclear. Menciona el caso de Otorrinolaringología, donde existen algunos especialistas que hacen investiga ción clínica a buen nivel. Se cambian ideas.

Respondiendo a una consulta de los Sres. Consejeros presen tes, el Ing. Brovetto expresa su convicción de que el nivel puede calificarse de bueno en general en Ciencias Básicas; si se toma como referencia comparativa el panorama latinoamericano, con algunos puntos altos (el caso de Matemática) y al gunos más bajos (Física).

El Vicepresidente consulta al Sr. Consejero Brovetto acerca de si puede considerarse aventurada su intervención en la Em bajada de México (la del Ing. Berger) en el sentido de haber adelantado ante la delegación de ese país que PEDECIBA esta ría en condiciones de recibir becarios. El Consejero Brove



fueron acertadas, puesto que la realidad actual indica que se tiene muy buen nivel de capacitación, aunque no en todas las áreas. Incluso existen algunos casos como el Instituto de Mecánica de los Flúidos, donde se podría tentar el ofrecimiento de pasantías. El Consejero Brovetto continúa informando que en Ciencias Agrarias se está desarrollando un posgrado con carácter regional, conjuntamente con instituciones universitarias argentinas. CONICYT podría ir tentando la detección de los huecos para los ofrecimientos, realizar contactos con los Decanos de Agronomía y Veterinaria, etc. El Sr. Presidente aclara que ha hablado últimamente con el Ing. Alvaro Diaz a propósito de las becas que el CONICYT piensa financiar. El Consejero Freiría pregunta si la Universidad considera oportuno un llamado a becas postuniversitarias de parte de CONICYT. El Consejero Brovetto estima que en el aspecto político no puede haber acuerdo mayor; en el plano práctico, se debiera coordinar previamente. En otro sentido, el Consejero Brovetto informa de las dificultades financieras existentes en el PEDECIBA, puesto que el Convenio firmado con la Comunidad Económica Europea para financiar el programa de retorno de investigadores al país caduca a fin de año. En el marco de ese convenio se logró el retorno de 92 personas, pero en el momento actual se están recibiendo de dos a tres solicitudes semanales y eso desborda las posibilidades. El Sr. Presidente manifiesta que los únicos recursos que puede tener disponibles el CONICYT son para financiar éstas 25 becas previstas con el objetivo de iniciar un proceso de cinco años de un plan ambicioso aunque posible. De todos modos, entiende que si el programa con el BID se concretara, existirían posibilidades de financiamiento. Expresa que en el día de mañana, se entrevistará con el Cr. Davrieux por este programa. Si el gobierno aprueba el proyecto, quizás en un período menor de un año se tenga algún proyecto ya funcionando. El Sr. Secretario Técnico lee el texto del 2° Convenio del



BID con la República Argentina (40 millones de dólares por año) en el cual se incluyen 6 millones dedicados a promoción de núcleos de vinculación tecnológica (relación entre empresas e investigadores). El Sr. Presidente aclara que en caso de concretarse el préstamo, deberá actuarse en estrecha relación con OPP. El Consejero Donner pregunta si existiendo un representante de OPP en el CONICYT no sería oportuno plantearle la posibilidad de formar un especialista full-time en Ciencia y Tecnología en el ámbito de OPP. Se cambian ideas. Finalmente el Sr. Presidente agradece la presencia del Sr. Consejero Brovetto para éste intercambio de ideas y se coordina de modo de no hacer coincidir las sesiones del PEDECIBA con las de CONICYT, de modo de posibilitar una mejor asistencia de los delegados de la Universidad. Así, se fija la próxima sesión del Consejo para el martes 20 del corriente, a las 18 horas.

3.- INFORME DE LA COMISION DE PROYECTOS.

El Sr. Presidente reseña brevemente lo actuado por la Comisión, aclarando que en lo personal ha pensado que resulta un poco excesivo duplicar esfuerzos (sobre todo en el trabajo de evaluación) solicitándoles a los aspirantes que presenten proyectos resumidos, curriculum, presupuesto, para luego volver a hacerlo (procediendo a depurar en la primera etapa). Entiende que se debiera hacer directamente un solo llamado. Los Sres. Consejeros presentes manifiestan su acuerdo. Explica que la Comisión entiende que se podría hacer el llamado a fines de setiembre, dando un plazo de 90 días para la presentación de los candidatos y proceder a evaluar antes del 15 de abril, de forma de volverlo más operativo. Continúa diciendo el Sr. Presidente que se discutieron largamente las áreas, llegándose a un consenso en las siete siguientes: Informática y Telecomunicaciones; Biotecnología; Contaminación de efluentes industriales; Fuentes de Energía alternativas; Explotación y Preservación de Recursos Pesqueros; Control automático de procesos en pequeñas y medianas industrias. En



//

- 5 -

tres: Selección para la resistencia de enfermedades en cultivos de cereales; Selección para la resistencia de enfermedades en ovinos y bovinos y Problemas de cosecha y postcosecha en frutos de exportación. Se cambian ideas entre los Sres. Consejeros. Finalmente se desechan dos áreas, a propuesta del Sr. Consejero Freiría: Fuentes de Energía alternativas y Explotación y Preservación de Recursos Pesqueros Nacionales, por ser una temática para la cual se han destinado recursos en otros medios e instituciones nacionales. El Consejero Macadar toma la palabra para efectuar algunas precisiones sobre la determinación del campo de la Biotecnología, sugiriendo la necesidad de acortarlo con un subtítulo (o una especificación entre paréntesis) para evitar vaguedades o generalizaciones inconducentes. En este sentido, se acuerda que el Sr. Consejero Macadar habrá de realizar consultas con especialistas para la próxima sesión. De todos modos, sugiere como posible un título: "Aplicación a los aspectos productivos de procesos resultantes de conocimientos biológicos y técnicas de punta". Finalmente se acuerda que habrá un llamado limitado a seis proyectos. El Sr. Presidente, asimismo, habrá de consultar con el Sr. Decano de Agronomía a efectos de concretar la elección de una de las tres áreas que se proponen en ese campo. La Comisión se reuniría de nuevo para redactar un reglamento con vistas al llamado, el próximo lunes, a las 17 horas. Ante una consulta, se aclara que el tope de financiación para cada proyecto seleccionado, será de 10.000 dólares.

4.- ASUNTOS ENTRADOS.

- a) Se toma conocimiento de la nota presentada por el Sr. Secretario, Cnel. Walter R. Cibils, en la cual solicita licencia por ausentarse del país. Se aprueba.
- b) El Sr. Vicepresidente solicita licencia por ausentarse del país (por el término de una sesión). Se toma conocimiento, se aprueba.

Siendo las 20 horas, se levanta la sesión.

Reconquista 535 P7 / Montevideo - Uruguay / tel. 95 58 28 / Casilla de Correo 1869 / Dirección Telefónica: 95 58 28 / Telegrama: CONICIT UR

Ing. Quím. HEBER FREIRIA

ISRAEL WONEFF UR
PRESIDENTE